

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-12-824.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el **Informe de viaje** presentado por **Sandra Cecilia Acosta Dávila, Ph.D.**, Profesora Ocasional a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, a la **14 Av. Conferencia Europea de Bioplásticos Total Corbion**, se realizó reuniones de trabajo con los fabricantes o representantes director de resinas bioplásticos, llegando a acuerdos de intercambio de información y solicitud de muestras a ser enviadas sin costo para pruebas de extrusión; también se mantuvo reunión con una empresa exitosa quien explicó sobre las diferentes resinas que tienen disponibles, evento ocurrido dentro del proyecto de apoyo a la investigación que se realiza por el contrato firmado entre Maviju-ESPOL; actividades desarrolladas en Berlín y Gorinchem, en Alemania y Holanda, del 01 al 08 de diciembre de 2019; contenido en el informe de actividades en el exterior del 11 de diciembre del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**Secretaría
Administrativa**

GJA/KRB